



LICITACIÓN CONTRATO MENOR DE SERVICIO
DECRETO-LEY 1/2018, de 20 de marzo, de medidas urgentes
para la agilización, racionalización y transparencia de
contratos del sector público de pequeña cuantía,
(BOA 21/03/2018)

CONDICIONES DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE
"Fabricación de material protésico para prótesis fijas".

Expediente nº 00134-2020

A.- PODER ADJUDICADOR

1. Administración contratante	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
2. Órgano de contratación	EL RECTOR, EN FUNCIONES (Decreto 10-02-2020), P.D. EL GERENTE EN FUNCIONES (Resol. 13-02-2020, BOA Nº 31 de 14-02-2020)
3. Responsable del contrato	Luis Oscar Alonso Ezpeleta,
4. Servicio gestor del contrato	Servicio de Prácticas Odontológicas
5. Perfil de contratante Portal de contratación de la Universidad de Zaragoza	https://contrataciondelestado.es/ http://licitación.unizar.es/
6. Dirección postal del órgano de contratación Fax / Correo electrónico	C/ Pedro Cerbuna nº 12 - 50009 Zaragoza 976 76 10 31 / infocon@unizar.es

B.- OBJETO DEL CONTRATO

1. Descripción: Servicio de fabricación de material protésico para prótesis fijas
2. CPV: 85130000-9: Servicios de odontología y servicios conexos.
3. Necesidades a satisfacer: El Servicio de Prácticas Odontológicas, para poder atender el desarrollo de las prácticas docentes de los alumnos del Grado de Odontología, necesita realizar el encargo de trabajos odontológicos de prótesis fijas a laboratorios protésicos.

C.- PRECIO

1. Presupuesto máximo de licitación: Este importe debe entenderse como máximo sin que la Universidad de Zaragoza quede obligada a gastar su totalidad, por estar los servicios subordinados a las necesidades.		
Importe IVA excluido	Tipo IVA:0% Importe IVA:	Importe IVA incluido
14.999 €	0 €	14.999 €
2. Aplicación presupuestaria: 126-422D-227.09		

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

1

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



3. Régimen de financiación: Financiación con fondos externos: NO ☒ SI ☐



Universidad
Zaragoza

D.- DURACIÓN/EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

1. Plazo de duración/ejecución del contrato: 6 meses desde la adjudicación.
2. Plazo de entrega máximo: 7 días naturales
3. Lugar de entrega: Servicio de Prácticas Odontológicas, Calle Velódromo, s/n, 22002 Huesca
4. Plazo de garantía: 6 meses

E.- PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS

1. Plazo de presentación: El establecido en el anuncio de licitación.
2. Presentación en papel:
☒ No
☐ Sí. En el Registro General de la Universidad de Zaragoza
C/ Pedro Cerbuna 12, Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza.

Únicamente se presentarán físicamente, en papel, las muestras exigidas en el apartado I del presente Cuadro-Resumen, en la forma indicada en el mismo y en el lugar señalado a continuación:

Registro General de la Universidad de Zaragoza
Edificio de Servicios Centrales, planta calle.
C/ Pedro Cerbuna 12, Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza.

El resto de documentación exigida se presentará electrónicamente en la forma indicada en el apartado siguiente: 3. Presentación electrónica, no admitiéndose su presentación en papel.
3. Presentación electrónica:
☐ No
☒ Sí. A través del Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza, según instrucciones del **Anexo I**.
En la dirección electrónica: <http://licitacion.unizar.es>
(A excepción de las muestras, que deberán presentarse en la forma establecida en el apartado E 2 del presente Cuadro-Resumen).
4. Información a los interesados:

Plazo de solicitud: 2 días antes del transcurso del plazo de presentación de las proposiciones

Correo electrónico: infocon@unizar.es

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



F.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CRITERIO 1: Oferta económica Asignación de puntos: El valor de cada oferta se obtendrá sumando todos los importes unitarios ofertados por el licitador. A la oferta que tenga el valor más bajo se le otorgará el máximo de puntos, el resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente. No obstante, a la oferta que coincida con el sumatorio de los importes unitarios máximos, se le asignará 0 puntos. Documentación: Anexo II y II bis, debidamente cumplimentado y firmado	PONDERACIÓN 70
CRITERIO 2: Reducción del plazo de entrega máximo. Asignación de puntos: Se otorgarán 30 puntos a la máxima reducción ofertada, el resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente y, si el plazo ofertado coincide con los 7 días naturales establecidos como máximo, se le asignará 0 puntos. Documentación: Anexo II y II bis, debidamente cumplimentado y firmado.	PONDERACIÓN 30
Criterios para resolver los empates en la puntuación final: Criterios establecidos en el artículo 12 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón	

G.- DATOS DE FACTURACIÓN:

1. Factura electrónica:		
La información sobre factura electrónica y códigos DIR3 se encuentra en la siguiente dirección electrónica: http://facturaelectronica.unizar.es/		
		Códigos DIR3
Oficina contable	Universidad de Zaragoza	Código U02100001
Unidad tramitadora	Servicio de Prácticas Odontológicas	Código U02100180
Órgano gestor	Servicio de Prácticas Odontológicas	Código U02100180
Órgano proponente	admcsdh@unizar.es	
2. Forma de facturación: En la factura/s deberá constar el nº de expediente.		
☐ Una factura única a la finalización de la prestación realizada		
☒ Facturas periódicas con carácter <i>quincenal tras la realización de la prestación.</i>		
☐ Otra:		

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



H.- ACCESO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR CONTRATISTA

El contratista tendrá acceso a datos sujetos a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal durante la ejecución del contrato:

NO ☒

SI ☐

I.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Este **documento completo** (CONDICIONES DEL CONTRATO MENOR DE SERVICIO), firmado en todas sus páginas.
- **REFERENCIAS TÉCNICAS:** Documentos que permitan verificar que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas. En caso de no presentarse, se entenderá que su oferta se ajusta a las condiciones que rige la licitación, ya que la presentación de proposiciones por el licitador supone su aceptación incondicionada del contenido, sin salvedad o reserva alguna.
- El modelo de **oferta económica** debidamente cumplimentado: Anexo II, y en su caso, Anexo II Bis
- **Declaración responsable** cumplimentada: Anexo III
- **Formulario resumen de datos del licitador a efectos de notificación: Anexo IV**

J.- ÍNDICE DE ANEXOS

☒ ANEXO I	INSTRUCCIONES PARA LICITACIÓN ELECTRÓNICA
☒ ANEXO II	MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
☒ ANEXO II Bis	MODELO DE OFERTA ECONÓMICA. PRECIOS UNITARIOS
☒ ANEXO III	MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA
☒ ANEXO IV	FORMULARIO-RESUMEN DE DATOS DEL LICITADOR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN
☐ ANEXO V	PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
☒ ANEXO VI	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS



5673db1dec30b947f110169f0724ffc0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5673db1dec30b947f110169f0724ffc0>



ANEXO I INSTRUCCIONES PARA LICITACIÓN ELECTRÓNICA

PRIMERO. -RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA

Los licitadores, para presentar sus proposiciones de forma electrónica, deberán seguir el siguiente procedimiento:

- 1) **Verificar que el ordenador** que se va a utilizar para la licitación electrónica **cumple con los requisitos mínimos** exigidos. Para ello, acceder al siguiente enlace: <http://soporte.plyca.es/checklist>.
- 2) **Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza:** <http://licitacion.unizar.es>
- 3) **Descargar el software de "PLYCA Empresas"**. Para ello, una vez dentro del Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acceder al menú "Descarga de software" desde el enlace: <https://licitacion.unizar.es/licitacion/descargas.do>, desde donde se puede descargar el software "PLYCA Empresas" y desde el cual se podrá licitar electrónicamente.

Para el correcto funcionamiento del mencionado software, se debe instalar Java versión 1.8.0 o superior (ver apartado 1) anterior).

- 4) **Registrarse (darse de alta) en el Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza.** Para ello, acceder al menú "Mi empresa" desde el enlace <https://licitacion.unizar.es/licitacion/tramites.do> de dicho Portal. Desde el menú "Mi empresa", pulsar "Trámite de alta" y, a continuación, seguir las instrucciones de la plataforma para realizar el alta.

Para efectuar esta operación, **será necesario disponer de un certificado de firma electrónica válido**. Consultar el enlace: <https://sede.minetur.gob.es/es-ES/procedimientos/seleccionados/Paginas/requisitos.aspx>.

5) PARA LICITAR:

Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza: <http://licitacion.unizar.es>

Seleccionar el expediente, pinchando en el número del mismo.

Una vez en el expediente, ir al apartado "Historial de publicaciones" y pinchar en "Presentación de ofertas", donde se encuentra disponible el "Sobre electrónico para la presentación de ofertas".

A continuación, pinchar en el citado sobre electrónico para proceder a su descarga.

Una vez descargado, seguir las instrucciones para **incorporar los documentos requeridos en formato .pdf** (se indicará los que deben ser firmados).

Una vez incorporados los citados documentos, firmar el sobre electrónico generado, siguiendo las instrucciones de la plataforma.

Finalmente, realizar la presentación telemática del sobre electrónico, siguiendo las instrucciones de la plataforma.

- 6) En el caso de producirse algún error y, como consecuencia del mismo, no se pudiera hacer efectiva la presentación de la proposición, seguir las indicaciones de las notas aclaratorias siguientes.

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



Notas aclaratorias:

1.- Problemas técnicos en la presentación electrónica de proposiciones.

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacerse efectiva la presentación de la proposición mediante el canal electrónico, deberá utilizar la opción que ofrece el software de "PLYCA Empresas", "Descargar sobre...", para almacenar el código específico de verificación (HASH) o "huella digital" y el sobre electrónico generados antes de realizar el envío.

Este **código específico de verificación (HASH) o "huella digital" de la oferta deberá transmitirse inmediatamente al órgano de contratación a través del Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza: (<http://regtel.unizar.es/>), con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos.** Al hacerlo, deberá indicarse en el campo correspondiente el número de expediente al que se refiere la transmisión, y en el campo relativo al asunto deberá consignarse lo siguiente: "Problemas técnicos. Huella digital para presentación de ofertas". En el campo Interesados / Origen deberá indicarse el nombre del licitador (bien sea persona jurídica o persona física). Todo ello al objeto de su correcta identificación en el Registro como parte de la documentación presentada para licitar.

Después **deberá transmitirse el sobre electrónico de la oferta propiamente dicha, compactado en formato .Zip, a través del Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza: (<http://regtel.unizar.es/>), en un plazo máximo de 24 horas.** Al hacerlo, deberá indicarse en el campo correspondiente el número de expediente al que se refiere la transmisión, y en el campo relativo al asunto deberá consignarse lo siguiente: "Problemas técnicos. Sobre electrónico de presentación de ofertas". En el campo Interesados / Origen deberá indicarse el nombre del licitador (bien sea persona jurídica o persona física). Todo ello al objeto de su correcta identificación en el Registro como parte de la documentación presentada para licitar. **De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.**

2.- Incorporación al sobre electrónico de documentación no disponible en formato electrónico.

Si no se dispusiera en formato electrónico de los documentos a incorporar al sobre electrónico porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, deberán aportarse copias digitalizadas, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de la firma electrónica.

SEGUNDO. - SOPORTE PARA USUARIOS

1.- Para resolver las dudas que pudieran presentarse en relación con la licitación electrónica, la Universidad de Zaragoza pone a disposición de los licitadores el soporte específico siguiente:

- E-Mail: infocon@unizar.es
- Teléfonos: 876553025 o 876553072

2.- Para la resolución de dudas o problemas técnicos relacionados exclusivamente con la utilización de las herramientas informáticas para la licitación electrónica, se pone a disposición de los licitadores el soporte en línea que a continuación se indica:

- 1) Acceder al Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza: <http://licitacion.unizar.es>
- 2) Ir a "Soporte empresas (Nueva ventana)". Pinchando allí, se abre la web de Nexus IT.
- 3) Pinchar en el botón rojo "SOPORTE", situado en la parte derecha del menú superior.
- 4) Pulsar el botón "formulario de soporte" situado en la parte inferior central de la página y rellenar el formulario, indicando la duda o problema de que se trate e informando de todos los datos disponibles.

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



ANEXO II
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D./D^a.....

con DNI nº

☐ en nombre propio

☐ en representación de la empresa

con NIF nº

y domicilio fiscal en

En calidad de

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado.....

convocado por la Universidad de Zaragoza como expediente nº

enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para su adjudicación:

SE COMPROMETE a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por los siguientes precios unitarios cuyo detalle se indica en el Anexo II bis.

En..... a.....de.....de 20.....

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



ANEXO II Bis
MODELO DE OFERTA ECONÓMICA
PRECIOS UNITARIOS

Los precios unitarios de los diferentes artículos serán los que especifique el adjudicatario en las columnas de la Oferta.

Se rechazarán las proposiciones que no incluyan el precio de todos los productos y aquellos que superen alguno de los importes unitarios máximos indicados en la siguiente tabla.

Productos exentos de IVA en virtud de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el valor añadido.

Criterio 1: Oferta económica		
TRABAJO:	Importe Unitario Máximo (sin IVA)	Importe Unitario (sin IVA)
CORONA METAL PORCELANA	80 €	
CORONA METAL CERÁMICA CAD/CAM	120 €	
CORONA ZIRCONIO	160 €	
CORONA ,CARILLA ONLAYS, DISILICATO DE LITIO	120 €	
PROVISIONAL ACRÍLICO POR PIEZA	25 €	
PERNO COLADO	40 €	
ENDOCORONA, INCRUSTACIÓN DE COMPOSITE	70 €	
ENDOCORONA, INCRUSTACIÓN DE PORCELANA	70 €	
CORONA METÁLICA	50 €	
INCRUSTACIÓN COMPOSITE	70 €	
CUBETA INDIVIDUAL	20 €	
MODELOS DE ESTUDIO (por modelo)	6 €	
DUPLICADO DE MODELOS (por modelo)	6 €	

Criterios 2 : Reducción plazo entrega	OFERTA
(plazo máximo de entrega: 7 días naturales)	

El importe máximo del crédito existente para el presente contrato es el siguiente:

Importe Base:	14.999,00 € euros
Importe IVA:	0 euros (0%)
Importe Total:	14.999,00 euros

En..... a.....de.....de 20.....
(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

8

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por
El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



ANEXO III
MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D^a.....
..., con DNI nº, en representación de la empresa
....., en calidad
de, en aplicación de lo establecido
en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el
contrato menor de
.....,

Declara bajo su responsabilidad¹:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- En caso de empresas extranjeras: Para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante, de conformidad con lo indicado en el art. 140.1 f de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En..... a..... de..... de 20.....
(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:

¹ El Órgano de Contratación podrá, en cualquier momento, solicitar la justificación documental de las condiciones sobre las que los licitadores hayan declarado responsablemente su cumplimiento.

C/ P edro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



ANEXO IV
FORMULARIO-RESUMEN DE DATOS DEL LICITADOR A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DATOS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS:

Al objeto de participar en la licitación del contrato denominado

convocado por la Universidad de Zaragoza como expediente nº

enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para su adjudicación, el licitador **se ha registrado (dado de alta) en el Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza** a través de "Plyca-Empresas" que se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <http://licitacion.unizar.es>, de acuerdo con lo indicado en el Anexo I del presente pliego, y, en consecuencia, ya se encuentra suscrito en el sistema de notificaciones telemáticas de la Universidad de Zaragoza, con los datos siguientes:

DATOS DE LA EMPRESA

Denominación social	
Nombre comercial	
NIF	
Dirección electrónica	
Domicilio social (Dirección, población y CP)	

Datos de las personas con representación o apoderadas *

	Representante - 1	Representante - 2
Nombre y apellidos		
NIF		
Teléfono móvil		
Correo electrónico		

Datos de las personas autorizadas a recibir notificaciones electrónicas (máximo 2) *

	Interlocutor - 1	Interlocutor - 2
Nombre y apellidos		
NIF		
Teléfono móvil		
Correo electrónico		

La presentación de documentación que no le haya sido requerida desde la aplicación de contratación electrónica Plyca, se efectuará por alguno de los medios que se indican a continuación:

- A través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza:
<http://regtel.unizar.es/>
- Desde el Registro Electrónico de la Administración General del Estado:
https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html

Respecto de los datos que se exponen, el licitador es el único responsable de su veracidad y de asegurar el funcionamiento de sus dispositivos a efectos de notificación (dirección electrónica, teléfono, fax, correo electrónico).

En....., a.....de.....de.....

(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA)

FIRMADO:.....

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



ANEXO VI
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1- CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN DE MATERIAL
PROTÉSICO PARA PRÓTESIS FIJAS.

Con objeto de poder realizar las prácticas odontológicas son necesarios los servicios de un laboratorio protésico para la fabricación y adaptación de las prótesis fijas, así como la aportación de los suministros necesarios para el desarrollo de los trabajos en dichas prácticas.

El laboratorio protésico designará un coordinador técnico, que será el interlocutor con quien se relacionará el Servicio de Prácticas Odontológicas y a quien corresponderá la dirección de los trabajos solicitados.

El Servicio de Prácticas Odontológicas (los profesores responsables de las prácticas) solicitará los trabajos al laboratorio protésico que deberá realizar el servicio (ejecución y entrega) en el plazo máximo de 7 días naturales. El lugar de entrega será el Servicio de Prácticas Odontológicas, Calle Velódromo s/n, Huesca.

El objeto de este servicio incluye la recogida y entrega de todos los trabajos solicitados por el Servicio de Prácticas Odontológicas. Es decir, los costes de esos servicios serán con cargo al laboratorio protésico.

Así mismo, serán los profesores responsables de las prácticas quienes acepten los servicios solicitados, una vez realizadas las adaptaciones o ajustes necesarios por el laboratorio protésico.

En caso de determinados trabajos complejos el Servicio de Prácticas Odontológicas podrá solicitar la presencia de un protésico del laboratorio para realizar, junto con el profesor responsable, los ajustes/retoques necesarios en el propio Servicio de Odontología.

2- RELACIÓN DE TRABAJOS

RELACIÓN DE TRABAJOS	PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
CORONA METAL PORCELANA	Corona Cr-Co-Cerámica mediante corona metálica colada y sistema de cerámica para indicaciones de metal cerámica con técnica de estratificación estándar o estratificación natural multicapa , adaptado a todos los tipos de aleaciones. Tipo Initial MC de GC o similar.
CORONA METAL CERÁMICA CAD/CAM	Corona Cr-Co-Cerámica mediante corona metálica fresada y sistema de cerámica para indicaciones de metal cerámica con técnica de estratificación estándar o estratificación natural multicapa , adaptado a todos los tipos de aleaciones. Tipo Initial MC de GC o similar.
CORONA ZIRCONIO	Corona Zirconio mediante recubrimiento para la técnica de zirconio mediante técnica de estratificación estandarizada. Tipo Initial ZR-FS para Zirconio de GC o similar.
CORONA ,CARILLA, ONLAYS, DISILICATO DE LITIO	Corona, carilla, onlays mediante cerámica para la técnica de disilicato de litio con Micronización de Alta Densidad (HDM). Tipo Initial Lisi Press HT de GC o similar.

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	



PROVISIONAL ACRÍLICO POR PIEZA	Corona provisional a base de resina acrílica autopolimerizable para incrustaciones, coronas, puentes y reparaciones provisionales con manejo de técnica de pincel como de vertido. Tipo Unifast III de GC o similar.
PERNO COLADO	Perno colado metálico mediante aleación Cr-Co
ENDOCORONA, INCRUSTACIÓN DE COMPOSITE	Endocorona ó incrustación de composite a base de sistema de composite nanohíbrido fotopolimerizable modular para restauraciones indirectas de coronas, puentes, Inlays, Onlays y carillas laminadas, de elevada resistencia, brillo, translucidez, intensidad y opalescencia natural en el medio bucal parecido a la cerámica. Tipo Gradia Plus de GC o similar.
ENDOCORONA, INCRUSTACIÓN DE PORCELANA	Endocorona ó incrustación de cerámica a base de sistema de cerámica tanto para la cerámica total, trabajo con óxido de aluminio o zirconio. Tipo Initial Z-FS o similar.
CORONA METÁLICA	Corona metálica colada o fresad a base de Cr-Co
INCRUSTACIÓN COMPOSITE	Incrustación de composite a base de sistema de composite nanohíbrido fotopolimerizable modular para restauraciones indirectas de coronas, puentes, Inlays, Onlays y carillas laminadas, de elevada resistencia, brillo, translucidez, intensidad y opalescencia natural en el medio bucal parecido a la cerámica. Tipo Gradia Plus de GC o similar.
CUBETA INDIVIDUAL	Plancha base confeccionada con resina fotopolimerizable con estabilidad dimensional alta tipo Megatray de Megadenta o similar.
MODELOS DE ESTUDIO (por modelo)	Modelos de estudio de escayola a base de yeso duro para modelos tipo III, tipo Ventura Stone Escayola de Ventura o similar.
DUPLICADO DE MODELOS (por modelo)	Duplicado de modelos de escayola a base de yeso duro para modelos tipo III, tipo Ventura Stone Escayola de Ventura o similar.

CSV: 5673db1dec30b947f110169f0724ffc0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 12	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	16/06/2020 18:26:00	